

10385

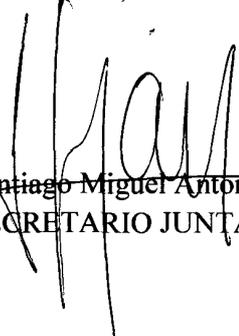
Quito, 29 de abril del 2013

Señor
Per Alexander Vorbeck Weinzierl
Ciudad.-

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Socios de COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió designarle como PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de 2 años. A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en caso de falta o ausencia del Gerente General, conforme consta en el artículo décimo segundo del Estatuto Social que se encuentra codificado en la escritura de aumento de capital y codificación del Estatuto Social otorgada 27 de Agosto de 2008 ante el Notaria Tercera de Quito, inscrita el 24 de Diciembre de 2008.

COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaría Primera de Quito el 18 de Diciembre de 1967, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de Febrero de 1968, bajo el No. 101, tomo 99.

Atentamente,


Santiago Miguel Antonio Jijón Letort
SECRETARIO JUNTA

Acepto la designación, Quito, 29 de abril del 2013


Per Alexander Vorbeck Weinzierl
C.C.1700453259

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	22900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9747
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/04/2013
FECHA ACEPTACION:	29/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700453259	VORBECK WEINZIERL PER ALEXANDER	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 18/12/67 NOTARIO 1 RM 07/02/68 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE LA ROEL

